

INFORME GENERAL ECONÓMICO Y DE GESTIÓN 2018, ELEVADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TAXIOSANES S. A.

INFORME Nro: 002-CIA-TAXIOSANES-2018.
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
ELABORADO POR: JUNIOR GONZÁLEZ ABRIL
CARGO: GERENTE DE LA COMPAÑÍA TAXIOSANES S. A.

1. ANTECEDENTES:

De conformidad a lo previsto en el Art. 13 de la Ley de Compañías, la actual directiva inició su gestión desde el 16 de agosto del 2018.

En razón de que, la inscripción del nombramiento de la actual Directiva, se ejecutó el 16 de agosto del 2018, toda la gestión administrativa y económica de la Compañía referente al manejo de las cuentas, pagos a los señores empleados, pago de las obligaciones y en general todos los movimientos administrativos y financiero, desde enero a agosto del 2018, lo efectuó el señor Diego Carrera, ex Gerente de la Compañía TAXIOSANES S. A.

El presente Informe se detalla la gestión administrativa y económica, desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, con la respectiva excepción plasmada en el párrafo precedente, RECALCANDO QUE, respecto a los estados financieros, balances de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias, balance general y sus anexos, están sustentados y respaldados por los servicios profesionales del señor Contador de la Compañía Mauricio Caiza.

Durante el ejercicio de mis funciones como Representante Legal y/o Gerente de esta Compañía denominada TAXIOSANES S.A., de conformidad a lo establecido en el Art. 263 de la Ley de Compañías, presento y entrego el Informe de gestión de las actividades económicas y sociales por el periodo comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018, con el siguiente contenido.

2. ACTIVIDADES:

En razón de lo prescrito en los párrafos precedentes, las actividades de la Directiva (Presidencia y Gerencia), en cuanto a la gestión administrativa y al manejo de los recursos económicos y/o financieros que mantiene la Compañía TAXIOSANES S. A., se lo efectuó de manera transparente y eficiente de conformidad al siguiente detalle:

MOVIMIENTOS FINANCIEROS DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018

1. En relación a los movimientos financieros de la Cuenta Corriente Nro. 02004012557 del Produbanco, durante el periodo comprendido de enero a diciembre del 2018, se ha manejado



COMPañÍA TAXIOSANES S. A.



Resolución Nro. 1713

de manera transparente, eficiente y con los respectivos respaldos documentales, tanto en lo relativo a los ingresos y egresos ejecutados mensualmente.

2. En cuanto a los movimientos económicos de la cuenta de ahorros Nro. 1641040163 del Banco Bolivariano, durante la administración de enero a diciembre del 2018, en términos generales no ha existido muchos movimientos bancarios por considerarse una cuenta patrimonial.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECTIVA

1. En cuanto a las gestiones administrativas, se ha efectuado y canalizado todas y cada de las mismas ante las entidades de control y/o instituciones públicas, así como también ante las instituciones privadas cuando el caso lo ha ameritado, de esta forma cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que como compañía legalmente constituida nos impone la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Compañías, el Estatuto y el Reglamento Interno de la Compañía TAXIOSANES S. A.

CONCLUSIONES:

- QUE, en cuanto a los ingresos y egresos de los recursos económicos o administración social de la Compañía TAXIOSANES S. A., en lo relativo a la cuenta del Produbanco, se está administrando de una manera transparente y eficiente, únicamente con los ingresos que mensualmente aportan los socios o accionistas, con los cuales se ha solventado todos los gastos y obligaciones de la Compañía; y, en cuanto a los movimientos financieros de la cuenta de ahorro del Banco Bolivariano, la administración no ha tenido la necesidad de utilizar los recursos para solventar gastos u obligaciones relevantes de la compañía; CONSECUENTEMENTE para su conocimiento y aprobación presento los estados financieros, balances de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias, balance general y anexos de acuerdo a la información que el señor contador de la Compañía expondrá a la Junta General de Accionistas.
- Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi informe y opinión.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- Se ha presentado las declaraciones de impuestos a la renta y se cumplido con los otros impuestos y todas las obligaciones que la Ley impone como personas jurídicas legalmente constituidas.
- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni con la función privada.
- La compañía se encuentra ACTIVA.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales son óptimos conforme a los balances presentados.
- Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Particular que pongo en conocimiento de la Junta General de Accionista, para su respectiva aprobación y cumplir con los mandatos legales.

Atentamente,



Handwritten signature of Dr. Junior González Abril, consisting of several large, overlapping loops and a horizontal line across the middle.

Dr. Junior González Abril
GERENTE DE LA COMPañÍA TAXIOSANES S. A.